

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"OROVEMA" S.A.**

Machala, 23 de Febrero del 2016

Abg. Charles Roy Karolys Peñafiel

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OROVEMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que yo **VEINTIMILLA ROMERO VICTOR DE JESUS** he procedido a transferir a favor del señor **CEVALLOS LAVAYEN XAVIER RUBEN**, **UNA** Acciones ordinarias y nominativas, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía de Transporte Pesado **OROVEMA S.A.** del cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía.

Nosotros, **VEINTIMILLA ROMERO VICTOR DE JESUS** de estado civil CASADO y en calidad de Cedente y el señor **CEVALLOS LAVAYEN XAVIER RUBEN** de estado civil CASADO, en calidad de Cesionario, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

VEINTIMILLA ROMERO VICTOR DE JESUS
C.I. 0702158171
CEDENTE

CEVALLOS LAVAYEN XAVIER RUBEN
C.I.0703492694
CESIONARIO

CISNEROS ROMERO MARIUXI ELIZABETH
C.C 0703336081